

# LA VERDAD



ADMINISTRACION EN LA "FRANCE"

DIRECTOR: MIGUEL D. GIL

APARECERÁ LOS JUEVES Y DOMINGOS

SUSCRIPCION MENSUAL \$ 0.50  
 NUMERO SUELTO " 0.20  
 SOLICITADAS " 0.05  
 Por línea, primera publicación " 0.05  
 " pub. subsiguientes " 0.03

## LA VERDAD

### España

Los telegramas más recientes de Madrid, anuncian que todas las naciones de Europa, por medio de sus cancillerías, harán saber su adhesión a España en la cuestión de Cuba, en contra de la política arcaica y malvada de los Tocinos, Alemania y Austria, Italia más lejos; oficialmente harán declaraciones desconociendo el famoso principio de Monroe "América para los americanos," para que España pueda asumir libremente la actitud a que la obliguen ulteriores sucesos.

La contestación del gobierno español a la nota pasada por el de Norte América, con motivo de su representación en la corte de Madrid, está redactada en términos enérgicos y concluyentes, habiéndose limitado este a transmitir al Presidente Man Kinley, con toda clase de reservas.

Nuestras predicciones de hace algunos meses, están realizándose. Alguien nos motó de pesimistas, al prever un rompimiento entre España y Norte América, con motivo de la guerra cubana, y talvez, Dios se lo perdone, nos conceptuó de enemigos sistemáticos de la raza yanke. Desapasionados, sin embargo, en la contienda, conociendo la hidalga tradición española y la de esa amalgamachibrida que se llama Estados Unidos de Norte América, hemos visto claro, que aquella no puede dejar impunes groseras ofensas y saugrientas burlas, inferidas, no ya por un pueblo cuyo idolo es el metal, y cuyos sentimientos son miserables como los del avaro; bajos y rateros como los de la canalla, sino por adversarios nobles y dignos por su tradición y por su historia, por su sangre y por sus hechos.

No es fácil producir lo que sucedió; pero se precisa confesar que los momentos actuales son difíciles; que la situación es grave y que sucesos semejantes pueden producir una catástrofe desastrosa.

La paz que hayán de tomar los sucesos, depende en parte del giro que haya de tener la política interna de España; y para decir algo sobre aquella, a raíz de la subida al poder de un gobierno cuya política cambia por completo la marcha seguida hasta hoy, que va por derroteros completamente opuestos a los seguidos hasta aquí, es empresa difícil.

Esperemos los procederes del actual gobierno respecto a Cuba, aun cuando conozcamos sus propósitos, por aquello de que *una cosa es predicar y otra dar trigo*. Esperemos que los hombres recién subidos a las alturas del poder, encuentren la orientación que les sugiera la salud y la dignidad de la patria, superpuestas siempre a las de partido, en los momentos solemnes de su historia.

## Arminda Rosa de Ortega

Una tumba prematura acaba de abrirse; un risueño hogar acaba de enlutarse; un peso más, que lora las nostalgias dolorosas producidas por las velleidades siempre terribles de la muerte; de esa parca insaciable cuyos duelos no tienen compensación ni consuelo sino en el tiempo, en el olvido, en la nada. Es la renovación de la eterna historia, triste y monótona de la vida; fin inconcertable que todos ven, que todos saben, que todos conocen, pero que a todos sorprende y anonada como si jamás lo esperásemos.

La muerte casi inesperada de la respetable señora, ha producido hondo y general sentimiento.

Alejada del bullicio y de la ostentación donde podría brillar por su posición y su fortuna; de carácter modesto y apacible; dotada de la sublime virtud de la caridad cristiana; consagrada por completo a sus aficiones íntimas, podría decirse que dos grandes amores llenaron su existencia, relativamente corta por la tierra; el amor a los suyos y el amor al prójimo desvalido. En el fondo tranquilo de una conciencia limpia y serena, rindió siempre fervoroso culto a la caridad,

predigando bienes, llevando muchas veces el consuelo al afligido hogar y secando siempre las lágrimas de la desesperación y la desgracia.

La cámara ardiente donde fué colocado su cadáver, se vió hasta el último instante llena de personas deseadas de rendirle el postrer homenaje de sus simpatías, como un lecho de muerte se vió siempre rodeado de amistades y gentilezas. Y ante aquel féretro que encerraba los miseros despojos de la que tantas lágrimas habia engendrado, hemos visto muchos semblantes entristecidos, y muchos ojos velados por el llanto.

El sepelio fué una manifestación general de sentimiento. No recordamos en Rivera una demostración más grande, de duelo producido en este vecladario por la desaparición de una persona amada. El féretro, llevado a mans hasta el cementerio, fué acompañado por un séquito extraordinario, incorporándose a él innumerables caballeros de Santa Ana donde la extinta y el desconsolado esposo gozaron, como aquí, de generales simpatías.

Sesle la tierra leve, descansen en la paz del sepulcro, la que fué modelo de esposas y dechado de virtudes!

Y a nuestro antiguo amigo y compañero don Agustín Ortega, enviamos nuestros más sinceros pésames por el profundo golpe que acaba de recibir su corazón de esposo, deseándole resignación para tan duro trance.

## Páginas Literarias

### AYER

A ENRIQUETA ROMERO

I

La puerta del Hospital estaba abierta; entré hasta el patio. Silencio profundo reinaba allí; avanzé hasta la puerta de la sala donde en dos largas filas se veían las camas de los pobres heridos, víctimas de la lucha fratricida. De repente, un payé lastimero y moribundo llegó hasta mí, haciéndome estremecer de pena; quise retroceder, porque aquel desgarrador lamento habia extinguido de pronto toda la energía que me animaba cuando asistía a aquellos pobres mártires que yacían prostrados por cruentos dolores, pero era mi turno, y ese sentimiento sublime de caridad cristiana, que Dios ha puesto en el corazón de la mujer, me dió aliento, y con precaución infinita, para no hacer ruido, empujé la entornada puerta y deslicéme silenciosamente llegué al pie de la cama de aquel pobre moribundo. Era un joven, casi un niño en su damacado rostro tenía estampadas las huellas terribles de la muerte. Oh! que amarguísima pena experimentó mi alma, al contemplar aquella faz acongojada; al ver aquel hombre, aquel niño, extinguíese poco a poco! Al verme junto a él, me miró con ansia, é incorporándose un tanto, desahó su mano, casi sin fuerzas, debajo de la almohada y sacando un paquetito cuidadosamente envuelto, me lo alargó diciéndome con voz lenta y apagada: *Vé, también tendrás sus afeciones en la guerra, y por ellas le ruego que cumpla el pedido de este pobre moribundo, que tan feliz soñaba ser.* "En esta cartera encierro el retrato de mi prometida; que amé con el alma, así están también sus cartas, que en las soledades del campamento y en medio del fragor de los combates, han sabido alentar mi espíritu abatido por las nostalgias del hogar y lo han templado para la lucha; ellas, después de un día entero de fatigosa marcha, sediento y desolado, han sido mi dicha toda, porque en ellas se encierra el alma grande y fuerte de la mujer adorada que me prometía un paraíso de ventura; cuántos sueños desvanecidos cuánta esperanza truncada. Devolvíale esas santas reliquias, dígame que muero amándola, que su bendecido nombre acende sin cesar a mis labios; que no lloro, que en el cielo la espero. . . . ."

Descansé un momento y arrancándose una pequeña cruz de plata que pendía de su cuello, "Esto es para mi pobre madre; jamás se apartó de mi pecho desde el día que como un santo tallamán, con amor bendito, regañó-

dola con su llanto, la suspendió de mi cuello... y apesar de eso, me muero!" dijo, y prompíó en sollozos; "que envíe su bendición sobre mi tumba" continuó desdoblado algo que tenía en la mano—usted, que con tanta solicitud, me ha cuidado, envíelo esto también a mi padre, é entrégueselo usted misma para que pueda decirle que su hijo ha sabido morir como bueno, venerando su credo y tiene la gloria de morir por ella, anadió, señalándome la divisa con que habia combatido, y sobre raso blanco ostentaba en letras de oro primeramente bordada, el sublime lema "Por la Patria." Cuando hubo concluido sus sagrados encargos, se reclinó en los almohadones, y cerrando lentamente los ojos exhaló un payé dolorosísimo y profundo; un payé que desgarraba el alma. Después, movió con precipitación los labios pronunciando el santo nombre de Dios y quedó inmóvil.

En ese instante me pareció oír una deliciosa melodía que descendiendo de lo alto venía a recibir el alma del pobre mártir que moría lejos del hogar, lejos de los seres queridos que talvez en ese instante estarían pensando en su regreso.

Corré los ojos, y conmovida, caí de hincapiés elevando una pléjuria por el alma del buen hijo que todo abandonó al reclamo de la Patria.

ELIA

## LIVRAMENTO

### Pelo povo

IV

Os padres romanos negan a liberdade; como ha de elles instruir a mocidade nos principios da liberdade?

P. GUILLERME DIAS.

Não admire, pois, a ninguém o absolutismo com que nos está governando o illustre senhor Intendente; elle é padre romano, não comprehende a liberdade por antegonista nos seus principios, e portanto o que delle podemos esperar é a oppressão, embora disfarçada pela atonia popular em face de seus desmandos e transgressões.

Elle é padre e por isso substitue preceitos constitucionaes da lei municipal por preceitos dogmaticos da sua doutrina religiosa, sendo até possível que, onde se lia na lei organica—os actos d'autoridade municipal devem ter toda a publicidade, leia-se agora—praticamente o *mysterio* do santissimo sacramento, &c.

Com essa norma de conducta ninguém lhe poderá lançar em rosto certos *procederes* dos quaes temos razão para suspeitar, tanto mais quando sabemos que o reverendo não come pela propria mão, como se diz vulgarmente.

Quem não comprehenda a liberdade para os outros, pode tambem não comprehendê-la para si; é isto, pois, razão bastante para deixar-se o senhor Intendente assessorar por Pedro ou Paulo e servir até de instrumento no despeito e vã pretenciosidade de seu assessor.

Esta conjectura deverá pezar muito á consciencia do illustre varão, mas nós a fazemos para explicar-nos a razão porque o homem out'ora humilde pregador da paz e da harmonia, tem se feito hoje eloquente não só de coacção mas ainda discordante entre velhos amigos e correligionarios; e está como a espada de Damocles pesando sobre a cabeça do partido que elevou.

Passemos entretanto aos factos.

Segundo decreto do governo, a eleição do presidente do Estado deve realizar-se no dia 25 do corrente, apesar de que neste municipio nada se fez para que ella corra legalmente; dado o facto, porém, que se effectue aqui essa eleição, a occasião seria a mais propria para eleger-se os quatro Conselheiros por onjas vagas o

Conselho não pode funcionar legalmente, de ambos os sexos, normalistas os dous, são dos melhores e têm toda a competencia para se desempenharem convenientemente; estão, porém, se vendendo difficuldades taes para viverem, que não será de estranhar a sua retirada em tempo mais ou menos breve.

Providencia alguma, porém, não se tomou nesse sentido, parecendo até, que, ou o Intendente não leva a serio a organisação legal do governo municipal, ou elle tem interesse em continuar na sua *agreste dicadura*.

Verdade é que elle foi eleito a bicco de penna; não terá ninguém nesta cidade coragem para negal-o, se for homem de bem.

Depois disto, como não arranjar elle um Conselho capaz de dizer que a sua autoridade merece o acato desta população—vergada sob o azorrague deprimente da tyrannia das mediocridades, contra o qual não teve coragem ainda para revoltar-se!

### DRAMAS DA POLÍCIA

A semana passada foi toda d'roubos e furtos: do subdito portuguez Manuel de Araújo roubaram, no dia 2 á tarde, de sua casa, a quantia de seis contos de reis e algumas joias. A autoridade policial tomou providencias e sabemos que já descobrio o relógio e outras prendas, tendo tambem dado caga ao autor de semelhante brilhatura.

—Na quinta-feira ultima, ás 10 horas daoute, mais ou menos, na rua 15 de novembro, esquina 1.ª de Março, foi espancado barbaramente pela policia municipal um individuo, que entre os seus clamores e gritos, dizia ser soldado do 11.º Batalhão.

Fosse ou não praça do exercito, tivesse ou não razão para fazel-o, a policia com semelhante procedimento, além dum crime, commetten uma publica immoralidade.

Espancar um individuo, seja quem fór, em plena republica, em pleno dominio da lei e em plena vna duma cidade, é escarrar na face da nossa civilisação.

### INSTRUÇÃO

Disse, ha pouco, o senhor Mores Barros, no Congresso Federal:

"O primeiro ensaio de que podemos deduzir da victoria de Canudos é a necessidade de instruir o nosso povo, é a necessidade da instrucção primaria, é a necessidade da instrucção primaria, é a necessidade de estarmos no gozo de nossa independencia ha trez quartos de seculo, ainda é muita a ignorancia de nosso povo, pois que apenas dez ou doze por cento delle sabe ler e escrever, continuando analfabeta a grande maioria."

Se, portanto, a ignorancia é um mal que pode produzir o fanatismo de Canudos e a especulação monarchica em qualquer parte, o patriotismo nos aconselha toda a dedicacão e amor ao ensino publico; o republicanismo nos manda ter fé nos proutos da educacão civica e impõe a cada cidadão de por si e a todos em conjuncto o dever de cuidar zelosamente na educacão dos filhos do povo.

Ora, quando em particular cada homem tem esse dever, que diremos nós daquelles aos quaes o governo confia tão honoravel missão?—Esses, se não desconfiarem do merecimento proprio em relação á importancia do mandato, não terão nenhum descanso em prejuizo dos progressos e trabalhos da instrucção publica.

Depois disto, consideremos que nesta cidade existe uma commissão escolar da qual é presidente um illustre advogado; e que, nomeada ha muito tempo, depois de o ser, até hoje ainda não se reuniu uma só vez! . . .

Os professores que temos actualmen-

te, de ambos os sexos, normalistas os dous, são dos melhores e têm toda a competencia para se desempenharem convenientemente; estão, porém, se vendendo difficuldades taes para viverem, que não será de estranhar a sua retirada em tempo mais ou menos breve.

Seita justo que a commissão tomasse as providencias necessarias.

SEBASTIÃO DE MELLO.

### Correspondencia

Mangueiras, 30 Outubro de 1897.

Illustre Cidadão Redactor de LA VERDAD Rivera.

E' sumamente medonho e de calamitosa perspectiva, o quadro de miseria que se depara a minha vista nesta 4a. Secção, logar onde residio. A fome e a nudez batem á porta da maior parte de seus habitantes, com todos os seus cortejos de horrores e calamidades; pois creiamos Sr. Redactor, que já têm morrido diversas pessoas de fome e outras andam de porta em porta pedindo um pedaço de carne, para não succumbirem do mesmo mal. Isto, Sr. Redactor, posto que seja a verdade fria e implacavel, faz tremer-me a penna ao ter necessidade de narrar e levar ao conhecimento de quem tem o imperioso dever de acudir sem demora com efficientes auxilios, afim de pôr termo a tanta miseria.

Não ha muito li com pronunciado interesse nas columnas da vossa bem conceituada VERDADE, um brilhante e patriótico artigo com vista aos representantes deste Departamento no congresso nacional; cujo artigo é do bico da bem aparelhada penna do intelligente e conspiciente Cidadão, D. Joaquim Diego Fajardo.

Tudo que, em sua patriótica e comprehensivel linguagem, diz esse bem redigido escripto, é a expressão genuina da verdade; porque de facto, Sr. Redactor, este depauperado Departamento foi no qual mais tranzitaram os exercitos os quaes não deixaram pedra sobre pedra, porque aqui foram arrazadas mangueiras, cercados, portas e portaldas dos estabelecimentos, legua e meia ao sul da linha divizoria, foi devorado pelas chammas dos fogões dos guerreiros. Muitas pessoas que tinham meia duzia de vacas e não emigraram, ou por falta de recursos para transportar, ou fosse por não ter aonde collocal-as no Brasil, floaram sem uma rez, porque as que não foram abidas pelos exercitos, foram roubadas por quadrilhas de bandidos que sobre a capa da hourada revolução e empanando o brilho de suas armas infestavam esta secção.

D. Joaquim D. Fajardo, em nossa acanhada opinião, attendendo sua capacidade intellectual e patriotico interesse que toma pelos habitantes e engrandecimento deste Departamento que tem a honra de contal-o como um de seus mais distinctos habitantes, deve ser seu nome suffragado por seus concidadãos para represental-os na Camara de Deputados, no que muito lucraria o Departamento ter no seu do Congresso Nacional tão competente como authorizada voz. Assim q' amigo Redactor, peço-vos dar publicidade no jornal do qual sois digno proprietario, esta carta escripta sobre a impressão dolorosa que me têm causado, depois que aqui cheguei da minha emigracão, tantas miserias e desgraças. Finalizo esta carta, que já é um pouco extensa,

pedindo vos queira transmitir-me suas ordenes para executar-as dentro dos limites da minha possibilidade.

Su atento admirador e criado, CRESCENCIO GOMEZ MARTINS.

NOTA DE AGRADECIMIENTO

He aqui la nota que el señor coronel Domínguez ha dirigido al doctor Anolles:

Rivera, Octubre 20 1897. Sr. Doctor Don Gabriel Anolles. Presente.

Mi estimado Doctor. Despues de haber cesado en la Jeltatura del Departamento, y antes de partir definitivamente para Montevideo, debo una palabra de agradecimiento á todos los que, por un concepto ó por otro, han prestado algún servicio á mi administración.

Entre las personas que más obligan mi gratitud, está V. que, como médico, en las luctuosas circunstancias que atravesó esta población, en los días orrentos de la guerra, puso á mi disposición su concurso profesional, de una manera generosa y espontánea, y concurrió á salvar muchas victimas con desinterés y abnegación.

Esa conducta que revela sus sentimientos personales, ha sido ya juzgada, y al aplauso general que ha merecido, quiero unir el mio, que espero lo acepte V. por medio de estas líneas, y con él los agradecimientos de

Su affmo. S. S. BERNARDINO DOMÍNGUEZ.

La Sucursal

Por fin, despues de la incesante pródica que hemos venido sosteniendo al rededor de la Sucursal del Banco de la República, vemos que, movidos ó no, por nuestra propaganda, los anhelos de todo Rivera se verán en breve colmados.

Está resultando la próxima instalación en esta villa, de la Sucursal del Banco, y sólo se espera la llegada del Gerente Sr. D. Camilo Lay, que debe estar aquí por el primer tren, con los fondos necesarios, para que inmediatamente se abra al servicio público.

Como ó sin derecho, pero sin jactancia nos congratulamos del resultado de tan importante asunto, sin envanecernos de si hemos ó no contribuido con nuestro grano de arena, procurando interpretar como siempre la opinión popular, para traducir, defender y pugnar por la satisfacción de los anhelos nobles y justos del pueblo que nos sostiene.

Lo que ahora hace falta, es ver si la realidad llena las esperanzas concebidas: si la vida práctica de la tan ansiada institución, responde á lo que se espera de ella y á lo que su carta orgánica y los propósitos que la crearon nos dieron derecho á esperar.

Mientras tanto, felicitamos al pueblo del Departamento, especialmente al comercio y á los agricultores, por los in-

mediatos beneficios que van á recibir, y os felicitamos á nosotros mismos por el éxito obtenido en una causa que hemos defendido, cuya solución interesa á todos los gremios y á todas las clases.

Agradecimiento

Agustín Ortega, profundamente agradecido á las pruebas de consideración y amistad que ha recibido, durante la enfermedad y muerte de su esposa (Q. D. H.) á todos envía pública expresión de su gratitud, especialmente á los Doctores Tomás Pereira, y Carlos Landares, médico este último, de cebeceira, por la solicitud é interés que ha demostrado en el ejercicio de su penosa misión.

A todos los que en tan duro golpe como acaba de sufrir, le han prestado los consuelos de su amistad, á todos envía profundo reconocimiento.

Recaudación de Abasto

El recaudador del impuesto de Abasto, D. Antonio de Lapuente, hijo, ha elevado á la contaduría General de Instrucción Pública, el Estado Demostrativo del monto y distribución de la Renta, en los meses de Mayo á Octubre inclusive, cuya suma recaudada asciende á \$ 842.20, y cuya distribución fué hecha por el recaudador con fecha 31 de Octubre último, en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'Adicional para la construcción del Hospital en esta villa' (\$323.80), 'Presupuestos de empleados' (411.08), and 'A. L. Primaria del Departamento' (106.42).

Total . \$ 842.20

Durante los meses de la revolución, la renta de Abasto fué muy perjudicada, pues sólo en la 5a. sección pudo cobrarse sin trastornos, no consiguiéndose la percepción regular en todas las secciones del Departamento hasta el pasado mes de Octubre.

Desde el 1o. del actual, esta oficina depende de la Administración de Rentas Departamentales, aun cuando, por el momento, continúan al frente de ella los antiguos empleados.

Sería de lamentar, que por razones de economía, y en virtud de la nueva organización administrativa que se proponen dar á esta dependencia, separaran de su puesto al Recaudador Don Antonio de Lapuente, hijo, que durante los seis últimos años que ha estado al frente de esa repartición, se ha distinguido por su constante laboriosidad y por la actividad y experiencia con que ha desempeñado su cargo.

Influencias del medio

Un amigo nuestro, de filiación nacionalista, haciendo preparativos para la reunión y paseo can-pastre que deberá efectuarse hoy en la quinta de D. Benito Bissio, encargó

á Montevideo Dore Ducasius (un gruesa) de pñafletos celestes.

Porosa por que hayan sufrido una equivocación, ó sea porque hayan creído allá que para tece ó entecer, no eran precisos tantos pñafletos celestes, ó que por efectos atmosféricos, los pñafletos hayan cambiado de color, el caso es, que los tales trapitos llegaron aquí colorados.

Influencias del medio. Actuario

Ha regresado de Minas de Cañapirú, á donde ha ido por asuntos de su profesión, el Sr. D. Pantaleón Quesada, actuario de este Juzgado Letrado.

Lo saludamos.

«El Unico»

Hemos recibido la visita de nuestro colega El Unico, que se edita en Pando.

Por más que hemos hecho cabalgar sobre nuestras narices cuatro ó seis pares de espejuelos de irresistible fuerza, no hemos podido leer en el colega, otra cosa que su título, y eso, por estar en letras negras y grandes del tamaño de huevos de avestruz.

En verdad, que este contratiempo nos dejó llenos de curiosidad, por no poder saber lo que decía, pero en cambio hemos pensado que si fuéramos jueces, condenaríamos á El Unico á garrote vil, por el tipograficio que comete. Parece mentira que en Pando, á dos pasos de la capital, se cometan durante dos años, semejantes crímenes. No habrá jueces en Berlin?

Con la ayuda de un telescopio aplicado á un sitio de los menos borrosos, hemos leído lo siguiente:

«Creemos que nos será dispensada la demora en vista de la reforma radical que hemos introducido en nuestra publicación.... No omitiremos sacrificios para seguir mereciendo la protección del público.»

Qué benévolo lectores, los lectores de El Unico!

Retribuímos la visita al..... colega.

(Los puntos suspensivos se sustituirán con un adjetivo, cuando sepamos como las gusta El Unico.)

El Orden

Ha visitado nuestra redacción un nuevo órgano de la prensa editado en Carmelo y del cual es director y redactor el Sr. D. Antonio Vázquez, antiguo vecino de esta villa.

Deseamos al colega toda suerte de felicidades y con gusto retribuimos su saludo.

Semillas

El conocido comerciante de esta plaza D. Abenero Abascal, ha conse-

guido en Montevideo, que le entregara para repartir entre los agricultores pobres de este Departamento un gran cantidad de semillas y porotos. Loable empresa que en nombre de los que van á ser favorecidos, agradeceremos de todas veras al Sr. Abascal.

«El Cysne»

Bajo este pñafico título ha visto la luz de la publicidad en la vecina ciudad de Santa Ana del Livramento un bien escrito y elegantemente impreso periódico literario, bajo la dirección de la inteligente señorita Rosina Carlos de Araujo y redactado por otras distinguidas niñas de aquella localidad.

Su primer número contiene un material escogido y ameno. Há aquí el sumario: Oración programa—Oración de madre—Modas á Isabel Ferrer—Cl. Domínguez Estancias—Senho—A... Croniqueta—Logogrifo—Sandáñes—Noticias.

Desvelremos al nuevo colega atenta salutación á la prensa, y deseamos recorra un camino sembrado de flores.

Una carta

En esta redacción existe hacetiempo una carta para la Sra. (Cándida) Dornel de Martínez

Como no tenemos el gusto de reconocer á la interesada, le rogamos se sirva pasar por esta redacción.

Se dice

—Que el coronel Sr. Foglio y Páres será nombrado Jefe Político del Dorazno.

—Que lo sustituirá en el mando de los piquetes de esta zona fronteriza el comandante Calleros.

—Que se va á formar una urbana en esta villa.

—Que será nombrado instructor de deesta urbana el Sr. D. Pedro Isnardi, actual comisario de la 5a.

—Que ocupará esta comisaría el actual comisario de la 8a. Don Joaquín Orgáz.

—Que para esta sección será nombrado el Sr. D. Manuel Ribas.

—Que fué nombrado Inspector de receptorías en esta frontera el Coronel Christi.

Cruz Roja

DE SEÑORAS CRISTIANAS

El día 3 se celebró en la Iglesia Parroquial una misa en sufragio de las victimas de la guerra civil, mandada celebrar por la Cruz Roja de Señoras Cristianas de esta localidad.

El templo estaba bastante concurrido. A la salida, la Comisión de Señoras repartió lindas estampitas religiosas, en cuyo dorso están impresas algunas palabras del Evangelio, y la fecha y objeto con que se mandó celebrar la fiesta religiosa.

Exámenes escolares

La Dirección de Instrucción Pública ha remitido á esta Inspección una nota ordenándole que proceda á la preparación de los exámenes que se

harán en Diciembre próximo, en todas las escuelas de este Departamento.

Semejante orden, despues de haberse comunicado á la Dirección la imposibilidad en que se hallan algunas escuelas de nuestra campaña, de dar examen, con motivo de los trastornos sufridos con la guerra, semejante orden, decimos, se nos figura improcedente.

Vicecónsul Oriental en LIVRAMENTO

Un colega de la prensa local da la noticia de que en breve será nombrado cónsul del Uruguay en Rio Grande el Sr. D. Santiago Vázquez.

Sin duda alguna, nuestros colegas han sufrido error en el nombre antes citado, queriéndose referir al Sr. D. Gabriel Vázquez, que es el que actualmente desempeña la representación de nuestro país en la vecina ciudad.

Si así es, mucho deseamos que la noticia se confirme oficialmente, pues á la par que el Gobierno hará acto de justicia, el Mayor Vázquez sería recompensado de los servicios que vienen prestando hace meses á su país, desde el puesto que ocupa.

Discurso

Por haber llegado tarde á nuestro poder, no hemos podido publicar en el número anterior el discurso pronunciado por el Señor Don Joaquín D. Fajardo, al hacer la entrega del álbum con que este vecindario obsequió al jefe político, coronel Domínguez. Como quiera que en estos momentos, carece de actualidad, sobre todo, despues de haberse publicado el discurso contestación del señor Domínguez, pedimos disculpa á su autor, y esperamos que para otra ocasión no tratará de arrebatarnos las primicias de su ingenio.

Escuela Elemental

Los exámenes anuales de este colegio, se celebrarán los días 11 y 12 de Diciembre próximo.

Cabaña Reyes

Hemos recibido un interesante librito contenido en las opiniones de la prensa de ambas orillas del Plata, respecto á la ya famosa cabaña Reyes. De su lectura resulta que este importante establecimiento, es uno de los primeros de su clase en Sud América.

El librito, de cerca de doscientas páginas, está impreso en los talleres tipográficos de los señores Dornaleche y Reyes, con el gusto artístico y perfección á que nos tiene acostumbrados.

Agradecemos el ejemplar.

Los grandes problemas

Debido á extrapapelamiento de las carillas que nos remitió el distinguido adversario político nuestro, que se oculta (asi) bajo las iniciales J. C. de A., no va en el presente número el tercero de los artículos escritos bajo el título que

La Escuela Elemental. CONSULES DIRECTORES Roma Cartago. F. P. SEGARRA — FERNANDO SEGARRA. El hierro. Qué es el hierro? Es un mineral tan duro que no puede confundirse con ningún otro. El hierro es de grandísima utilidad para la industria y trabajando con él, produce el sustento de miles de familias. El hierro, considerado como medicina, es de un valor precioso para nuestra vida. Es un gran reconstructor de la sangre. Fernando Segarra. El patriotismo. Una de las principales bases de un país es el patriotismo. En esta época, nuestra patria ha dado una buena prueba de ello. Cuántos patriotas no han sacrificado su vida por el bien de la nación! El patriotismo adelanta y hace progresar un pueblo!

El buen patriota nunca debe hacerse esperar para tomar las armas cuando su patria se vea en peligro. Compañeros, sed para la patria tan buenos y leales defensoras como lo son hoy para nuestros bandos. José Pisciottano. Fica-pedrero. Es uno de los trabajos más pesados y penosos para el hombre, y es más propio para los que en su niñez no han asistido á ningún centro de educación que les haya podido proporcionar otro medio más fácil para ganarse la vida. El picapedrero, lo mismo en verano que en invierno al rigor del sol como al de la lluvia y el frío tiene que trabajar. Demir que el pica pedrero es por lo general ignorante, no quiere decir que no sea digno. Por lo general los pica-pedraros son todos trabajadores honrados. José Pisciottano. ROMA. Bra. clase. Consal, Francisco P. Segarra con 28 puntos. Secretario, José V. Pisciottano con 29

Jefe de Sección, Oscar Martell con 29. Id. id. id. Odorico Martínez, con 26 puntos. Id. id. id. Eduardo Vázquez 11. Id. id. id. Pacifico Fros 6. 2a. clase. Abanderado Orastes Pisciottano con 27. Juan E. Carlos con 29 puntos. Gabriel Aguerberre con 27 puntos. Germán Gil con 25 puntos. Ralecindo Safons con 23 puntos. Hipólito Pereira con 23 puntos. Gordiano Vares con 20 puntos. Eusebio Pedragosa con 10 puntos. Utalix Tommasi (ausente). 2a. clase. Pedro Lay con 12 puntos. Riego Pérez con 11 puntos. Juvenal Silva con 10 puntos. Dario Bram con 8 puntos. Juan Magnone con 8 puntos. Andrés Rame con 8 puntos. Carlos Arzaco con 6 puntos. Darcielo Bram con 5 puntos. Julio Tommasi con 5 puntos. Homero Aguerberre con 4 puntos.

Olimpio Conti con 4 puntos. Ambrosio Negri 2 puntos. Carlos Diaz con 1 punto. Alejandro G. Carlos con 1 punto. Vicente Fros con 1 punto. Arturo Ferreira 1 punto. CARTAGO. 3a. clase. Cónsul, Fernando Segarra con 30 puntos. Secretario Umberto Pisciottano con 30 puntos. Jefe de Sección, Gonzalo Pérez con 25 puntos. Id. Servando Pedragosa con 18. Id. León Seguí 6. Eduardo Pachiarotti (ausente). 2a. clase. Abanderado, Enrique Arzaco con 35. Elidio Gil con 30 puntos. Félix Castellanos con 25 puntos. Alcides Rodríguez 24 puntos. Bolívar Seguí 24 puntos. Romeo Forrado con 17 puntos. Felisardo Rodríguez con 17 puntos. Corvantes Pérez con 15 puntos. 1a. clase. Raúl Sovera con 14 puntos. Bernardino Segarra con 8 puntos.

Mario Magnone con 7 puntos. Luis Silva, con 7 puntos. Jacinto Arzaco con 7 puntos. Abel Segarra con 7 puntos. Manuel Segarra con 6 puntos. Viriato Pérez con 6 puntos. Hector Eguía con 4 puntos. Tristán Zarate con 4 puntos. Miguel Pratos 4 puntos. Manuel Abascal con 1 punto. Pedro Ghersi con 1 punto. Pedro Negri 1 punto. Oscar Magnone con 1 punto. David Ghiso con 1 punto. IMPRESIONES. Las muchas tareas que nos proporciona la aglomeración de trabajos preparativos para los próximos exámenes, nos obligan á suspender nuestro periodiquito, durante el mes actual. Saldrá de nuevo á luz, para anunciar el resultado de nuestros exámenes. Hasta entonces, nos despedimos de nuestros amables lectores. Vamos á prepararnos para aquel acto.

corona estas líneas y cuya publicación hacemos en «Campo Neutral».

Esperamos que el amigo aludido perdonará esta falta involuntaria y nos enviará otras cartillas iguales ó semejantes á las que se nos han perdido.

**Grande espectáculo**

Realiza hoje em nosso theatro, o Cavalheiro Fernando Goertner, uma importante función de prestidigitación e illusões, cujo programma ja se distribuir e é deveras interessante. Pelas informações que temos sobre os notes artisticos e habilidade do Cavalheiro Goertner, com confiança o recomendamos ao illustrado publico desta cidade e de Rivera.

**Fósforos sin fósforo**

UN GRAN INVENTO

Un caballero italiano nos visitó esta mañana, dice un colega de la vecina orilla y, después de saludarnos, empezó pacíficamente á comerse las cabezas de toda una caja de fósforos.

En medio de la consiguiente sorpresa que recibimos, nos dijo el caballero que hacía tan original desayuno.

—Se trata de un gran invento: los fósforos sin fósforo. Su autor es el doctor Juan Craveri, residente desde hace varios años en la argentina. La substancia empleada es un producto secundario de la fabricación del gas del alumbrado y siendo su preparación muy sencilla, una vez que se produzca industrialmente, su precio no alcanzará á la tercera parte del valor de los fósforos.

A mas de ser muy inferior su costo, presenta tambien notable ventaja de servir tanto para la preparación de los fósforos comunes, que se encienden sobre cualquier superficie, como para los llamados de seguridad, que se encienden solamente sobre una superficie especial.

Estos fósforos son absolutamente inocuos. Resultan completamente inalterables al aire húmedo.

No ofrecen ningún peligro en la manipulación y es digna de ser tenida en cuenta la particularidad de que si bien pueden encenderse frotándolos sobre la suela del calzado y sobre el piso, no se encienden al poner el pie sobre ellos, como sucede con los comunes, lo cual ha de evitar gran numero de incendios.

Varias fabricas de fósforos de esta República y otras del extranjero han ofrecido al doctor Craveri comprar su invento, ofreciéndole alguna de ellas hasta un millón de pesos.

**A La Chacarita!**

A LA CHACARITA!

Deben, si, dirigirse á La Chacarita del inteligente industrial D. Santiago Vazquez en el «Paso de las Pipas» en las afueras de Livramento, las familias y demas personas amantes del recreo de la vista, del goce del paisaje y de la alegría del estomago.

Allí se pasa un dia delicioso y estamos seguros de que sólo dejarán de visitar La Chacarita, el paseo de moda, lorsque no saben lo que es bueno. Todos á La Chacarita!

**Nuestros boletines**

A fin de tener á nuestros favorecedores, al tanto de las novedades de importancia que ocurren tanto en el país como en el exterior, hemos autorizado á una persona competente en la Capital para comunicarnos por telégrafo, poniéndolas á nuestra vez, sin demora, en conocimiento del publico, por medio de hojas sueltas.

Excesado es advertir que este sacrificio lo hacemos en obsequio de los suscriptores del periódico, y que, para los que no lo sean, los boletines costarán dos ó más centavos—según su extensión.

Seguidamente reproducimos los boletines que hemos publicado desde el jueves:

**JUEVES**

Montevideo, Octubre 4, 3 y 11 p. m. á Miguel D. Gil RIVERA.

En breve será instalada ahí la Sucursal del Banco.

El señor Camilo Lay ha sido en definitivamente designado para Gerente. Salud!

**Abenero Abascal.**

Nuestras felicitaciones á los habitantes del Departamento que ven realizados sus legítimos anhelos de los cuales La Verdad supo ser intérprete por medio de empujosa propaganda que al fin se ha abierto paso.

Aprovechamos la oportunidad para rogar á nuestros favorecedores quieran perdonar la rabona que hoy les hacemos, siguiendo el ejemplo de los colegas locales que conceptuaron justo dar huelga á sus empleados en los dias de años.

**VIERNES**

Montevideo, 5 Nov. 2—52 p. m.

LA VERDAD—Rivera.

En Río Janeiro prodújose atentado criminal contra Presidente República doctor Moraes que resultó ileso.

El Ministro de la Guerra quedó moribundo y otros militares heridos. Tropa acuartelada. Mucha agitación.

Luego irán detalles.

— CORRESPONSAL.

**LOS DETALLES**

Llegó al Presidente de la República del Brasil el arsenal de guerra para recibir al General Barboza cuando un soldado de infantería deserrajó dos tiros al Dr. Moraes, negando luego el arma.

El Ministro de la Guerra arrojóse sobre el asesino agarrándolo del cuello y desarmándolo; pero el soldado sacó una daga injuriando feroz puñalada en el pulmón derecho al Ministro.—El Coronel Moraes quiso quitarle el arma al soldado y este hundiósele en el vientre, herida grave.

También fué herido, aunque levemente, el Mayor Curias. El asesino muéstrase lo más tranquilo. El Ministro espiró veinte minutos despues.

Creese que el hecho responde á una conspiración que se tramaba.

— Otrora agitación.

— Puestos militares reforzados.

— CORRESPONSAL.

**AVISOS OFICIALES**

**JEFATURA POLITICA DEL DEPARTAMENTO LICITACION**

El Jefe Político y de Policías del Departamento de Rivera, llama á propuestas por el término de **quince días** á contar desde la fecha para las construcciones, refacciones y provisión de objetos que se enumerarán.

**FERRETERIA**

7 lámparas de colgar finas, 9 lámparas para faroles, 3 lámparas de pie para escritorio, 3 lámparas ordinarias para colgar, 3 relojes de pared, 1 batería completa de cocina, 1 servicio completo de comedor, unas cerraduras y bisagras, colocación de 75 vidrios.

**CARPINTERIA**

Construcción de 86 tarinas y su colocación, de una media ventana, de 8 cajones de madera, de 4 cajones de escritorio, de una mesa de comedor, de un aparador, de 6 estantes, de cuatro bancos, de 4 perchas, de un armario, de una mesa de vino, de una garita, de un armario, de una mesa escritorio, de una biblioteca, compostura de los muebles de la Jefatura, de una galería, de 2 bibliotecas dos docenas de sillas de viena, compostura de 6 tarinas.

**ALBAÑILERIA**

Construcción de una pieza de material, de un togon, nivelación de la Plaza de Armas y cuadra, desocamiento de un pozo, construcción de un aljibe, limpieza de 5 letrinas, reboque en la parte dañada del edificio, blanquec interior y exterior del mismo.

**PINTURERIA**

— Pintar 44 puertas y 14 ventanas.

**HERRERIA**

— Compostura de una caja de fierro, construcción de cinco ganchos para colgar carne.

Las propuestas deberán hacerlas cerradas y con arreglo al pliego de condiciones, el cual se halla en esta Jefatura á disposición de los interesados todos los dias hábiles de 7 á 11 a. m. y de 2 á 7 p. m. Las propuestas se abrirán á presencia de los interesados el dia 14 del próximo Noviembre á las 4 p. m.

RIVERA, OCTUBRE 30 DE 1897  
A. Marquez

**RECEPTORIA DEL DEPARTAMENTO DE RIVERA**

**AVISO**

Por el presente se cita llama, y emplaza á los individuos Juan M. Varela Ildefonso Mariño, ó á quien se considere con derechos á diez latas de tabaco negro en hebra y veinte y

cuatro territos de dulces en almibar, cuyas mercaderías fueron detenidas con fecha 15 del corriente, por la policía de la Sección del Departamento de Tacuarembó en la Estación del Ferro-Carril en San Fructuoso, para que se presenten ante esta Receptoría á deducirlos en forma dentro del término de **quince días** bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Rivera, Octubre 28 de 1897.

José S. Hernández Receptor

**ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS**

**Aviso**

Por el presente se hace saber á los señores propietarios rurales en general que los Certificados para Transacciones Rurales de la 15ª serie para el año de 1898 se venderán y cambiarán por los de la serie anterior desde el dia 1º de Noviembre entrante.

Los solicitantes deberán justificar su calidad de propietarios rurales por medio de su respectiva planilla de Contribución Inmobiliaria.

Rivera, Octubre 2 y de 1897

Faustino Carabamba Adm. de Rentas 121-Vence 31 de Dic.

**Avisos Judiciales**

**Nº 15**

**REMATE JUDICIAL**

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se hace saber: Que el dia 6 DE NOVIEMBRE ENTRANTE A LAS 4 P. M. se va á proceder por el marullero don Pablo Gaye y Zamit, asistido del A. gencia y el infrascripto actuario, á la venta en remate al mejor postor y en la casa del depositario don Victorio Avenatti, los siguientes bienes, pertenecientes á la Sucesión de don SALVADOR LARROCA: Un banco de carpintero, dos caballetes de pino para mesa, doce piezas herramientas carpintero, un serrucho, una bigornia de fierro, un barrilete fierro, dos pilas unidas, un pico sin cabo, un baúl con ropa de uso, una pieza fierro con cabo de madera, una caja uso, un cajon vidrios, dos caballetes fierro, una caja, una mesa luz, diez medias puertas, cinco marcos de puertas, dos puertas pino blanco, cuatro postigos pino blanco, tres marcos para ventana, un porton rejilla fierro, seis tirantes maderas del Brasil y dos sillas.—Y á los efectos de la Ley se hace la presente publicación.—Los bienes que se van á rematar se encuentran á disposición de los interesados en la casa del depositario Sr. Avenatti donde quedan de malfeito.

Rivera, Octubre 14 97.

Pantaleón Quesada.

No. 117 Oct. 21 á 6 Nov.

**Nº 16**

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de don CEBERINO RIVERO, y se citan á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **treinta dias**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Rivera, Octubre 14 de 1897.

Rivera, Octubre 14 97.

Pantaleón Quesada.

No. 117 Oct. 21 á 6 Nov.

**Nº 17**

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la Sucesión de Dña. SENADA RODAS DE LOPEZ, y se citan á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por la causante debiendo deducirlos ante este Juzgado dentro del término de **sesenta dias** bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Rivera, Octubre 14 de 97.

Rivera, Octubre 14 de 1897.

Pantaleón Quesada.

No. 117—Vence 21 Dic.

Castro, se hace saber, que se ha declarado abierta la sucesión intestada de **Salvador Larroca**, citándose á todas las personas que se consideren con derechos, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **sesenta dias**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Octubre 14 de 1897.

PANTALEÓN QUESADA.

No. 117—Vence 21 Dic.

**Nº 18**

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la Sucesión de Dña. SENADA RODAS DE LOPEZ, y se citan á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por la causante debiendo deducirlos ante este Juzgado dentro del término de **sesenta dias** bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Rivera, Octubre 14 de 97.

Rivera, Octubre 14 de 1897.

Pantaleón Quesada.

No. 117—17 Oct. 21 Dic.

**Nº 19**

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de **Candida Joaquina da Silva**, citándose á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de **sesenta dias**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Rivera, Octubre 21 de 1897.

Rivera, Octubre 21 de 1897.

Pantaleón Quesada.

No. 117—Vence 21 Dic.

**Nº 20**

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Manuel de Castro se hace saber que en el expediente caratulado -**Maria Eusebia Acosta** solicitando mensura de un campo han sido declarados rebeldes las siguientes personas: Ana Acosta de Osorio, Maria Mathias de los Santos, Manuel Barboza, José Jacinto Osorio, Juan Pedro Camargo, Crestino Rodriguez, José Faustino Gonzales, Maria Iniquina Acosta, Avelino Alvez Acosta, Ovidia Alvez Acosta, Sres Isla y Peñáz y Concepción Rodriguez y el auto que les declara en rebeldía dice así: Rivera Octubre 26 de 1897. Téngase por acusada la rebeldía de la parte de Patulú y en lo solicitado en el escrito de f. 140. Como se pide. Castro. Lo proveyó y firmó el Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Manuel de Castro en Rivera á veinte y seis de Octubre de mil ochocientos noventa y siete doy fé.

Rivera Octubre 26 de 1897

Pantaleón Quesada

Nº 121. Vence 15 Nov.

**AVISOS**

**A mis deudores**

Por medio del presente suplico á mis deudores y amigos, sin excepción alguna, quieran dispensarme el favor, que siempre les agradeceré, de mandar cancelar sus respectivos débitos dentro del termino de dos meses á contar desde esta fecha; y el que por una ó otra circunstancia no pudiera efectuarlo se servirá hacerme

el obsequio de pasar por mi taller á conformar su cuenta toda vez que sea superior á 5 \$ y que exceda de 5 meses tiempo de contrato. Para con los que así no lo verificaren, abonando ó en último caso conformando su débito, tendré que proceder judicialmente, aunque contra toda la corriente de mis días.

Espero que mis amigos atenderán como es de justicia este razonable pedido á fin de que yo pueda hacer frente á mis apremiantes obligaciones y serles grato y útil en lo sucesivo.

Rivera, Octubre 28 de 1897  
Miguel Mellay Nieves  
Vence 30 Nov.

**MUEBLES**

PARA FAMILIA

**Pichincha! Pichincha!**

¡POR LO QUE DEN!

Por retirarse su dueño de la localidad, se venden todos los muebles de una casa bien puesta; como ser: Piana, juego dormitorio con espejo; juego sala tapizado, consolas, mesas normol, aparadores, mesas comedor lámparas; cuadros, loza, cristalería y demas.

En la Tipografía La France se indicará con quien tratar.

**Papas Francesas**

El señor don Enrique Arbenfille ha recibido 100 canastos de riquísimas papas francesas para consumo. Vienen en canastos de á 20 kilos.—También hay papas para semillas, cosa especial:

RIVERA

**Extraordinario**

**Cambio administrativo**

Para mejor servir á los clientes y teniendo en cuenta la escasez de metálico, he resuelto vender á precios baratísimos, especialmente artículos de tienda y mercería; como las ventas son á la vista hasta el costo y aún más con descuento de 20%, no se desea salir cliente sin comprar lo que desea. He recibido un espléndido y varado surtido propio para la estación, todo á precios reducidos!

—ETANISLAO ABASCAL.  
Rivera—Al lado de LA FRANCE.  
Vence 31 Dic.

**Pichincha**

Se vende la casa propiedad de D. Pedro Gherzi, situada en la Calle Corrales frente al sitio destinado al edificio del cuartel; Tres hermosas piezas, cocina, galpón, pozo de agua dulce; quinta con un terreno de 50 metros de frente por 50 de fondo.

Para tratar verse con D. Miguel D. Gil en «La France»

1 mes=V. 31 Octubre.

**Indicador de „La Verdad“**

Todos y cada uno de nuestros favorecedores tienen derecho á publicar un anuncio profesional de tres líneas en este indicador.

Bastá que envíen sus señas á la administración de esta hoja

**RIVERA**

**Profesiones liberales**

ALEJANDRO DE CARLOS—Director de la «Escuela Elemental». Recibe pupilos, medios pupilos y externos.  
ARENAL GRANDE. A tres hectómetros de La France.

ALBERTO BORDENAVE—Arquitecto-constructor, agrimensurador número y proctorador. Calle Ituzaingo, esquina Ceballos.

ANTONIO DE LAPUENTE—Defensor judicial y Rematador Público.—Plaza 1ª, de Octubre—Al lado de lo de Ortega.

# JOAO ESCOSTEGUI E C.

Rua 13 de Maio esq. eneral Vasco Alves

Fazendas, Secos, Molhados, Louças e Ferragens. Compra-se Fructos do pais do mais alto preço da praça.

## LIVRAMENTO

**JUSTIN ORTEGA**—Procurador—Rua 17 de Octubre—Al lado de lo de Lapuente.

**OLFO I. LARREY**—Profesor de piano—Calle Ituzaingo al lado de la Inspección de Escuelas.

**HELO LAY**—Agrimensor do urbano y municipal—Calle Arenal Grande, entre Sarandi e Ituzaingo.

**ROS A. MAGNONE**—Procurador—Estudio del Dr. Luis M. Gil de la Sarandi.

**FERRARESSO** Dibujante y pintor de acuarelas. Calle Ituzaingo, a cuarenta y cinco metros de la Franca.

**BRIEL ANOLLÉS**—Médico-cirujano—Calle Sarandi, a 510 metros de LA FRANCE.

**JUAN CARLOS DE ALZAYBAR**—Abogado—Plaza 1.ª de Octubre.

**MAQUIN DIEGO FAJARDO**—Procurador y Rematador Público—Calle Sarandi.

**MO S GIL**—Procurador—Plaza de Flores.

**JUAN ABELLA Y ESCOBAR**—Procurador—Estudio del Dr. L. M. Gil. —Calle Sarandi.

**MIGUEL D. GIL**—Traductor Público de los idiomas Francés y Portugues—Encargase de la legalización de todos los escritos y documentos a traducir. Calle Sarandi, de LA FRANCE.

**ANTALEON QUESADA**—Escribano Público—Actuario del Juzgado Letrado—Calle Sarandi.

**ABLO GAYE ZAMIT**—Rematador Público—Calle Ituzaingo—Cliente de LA FRANCE.

**CARDO EGUIL**—Comisionista y consignatario—Agente de "La Uruguay" empresa de transportes F. C. C.—A 100 metros de la Estación.

**Diversos ramos**

Tienda—Rivers—Cluco, 2 kilómetros al N. O. de LA F.

**ENRIQUE ARBIFEUILLE**—Barbería y Peluquería—Calle Sarandi, a 200 m. de LA F. casa de Catauás.

**ESTEBAN AIZENO**—Consignatario e ansionista, Calle Arenal Grande al lado de la Escuela Elemental—al N. de LA F.

**ESTANISLAO ABASCAL**—Tienda y almacén, Calle Sarandi, Esq. Paysandú, contiguo a LA F.

**FELICIANO RODRIGUEZ**—Almacén Calle Rio Negro, cerca de la Estación.

**FRANCISCO PISCIOITANO**—Depósito de cereales y alfalfa—Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, a 105 m. de LA F.

**FRANCISCO LLOSAS**—Gran Depósito Enciclopédico—Cereales—Maderas—Zinc—&c.—Calle Sarandi—Frente al Hotel Félix.

**GERARDO BRUFAU**—Relojería y joyería—Calle Sarandi, 85/90 de LA F.

**IGNACIO BONET**—Tienda, almacén y ferretería—1 kilómetro al O. de LA F.

**JUAN CAFFONE**—Botica Oriental—Frente a LA FRANCE.

**JULIO NANO**—Hotel Félix—Calle Sarandi, a 100 m. de LA F.

**JOSÉ ONEGLIA**—Hotel Oneglia, cerca de la Estación, frente a lo de Pulei y al N. O. de LA F.

**JOSE MHURTADO**—Horticultor—5 kilómetros al S. de LA F.

**JOSE DIEZ**—Tienda y Mercadería, Gran Barrotillo—esq. Ituzaingo, —200 m. al E. de la F.

**JUAN M. FERNANDEZ**—Tienda, almacén, ferretería, y bodega—Estación Tranqueras.

**JOSÉ POSADAS**—Almacén y Tienda—Gran Barrotillo—Calle Agraciada—Plaza 1.ª de Octubre—Donde estaba Vicente.

**MAURICIO BRUNEL**—Fotografía Suiza al gran adelanto moderno—Calle Sarandi a 85 m. 99 de LA F.

**MARCAL HOURCADE**—Comisionista, casa de cambio y agencia de ferretería—Calle Sarandi a 42 m. 20 de LA F.

**PEDRO CARDELLAC**—Almacén y Tienda de la Cruz Roja—Calle Sarandi.

**MIGUEL MELLO Y NIEVES**—Sastrería Riverense—Del buen gusto y la elegancia—Pueden llamarse en Francia—"Sastrería Parisiense." Calle Arenal Grande al lado de la Escuela Elemental y al N. LA F.

**NICOLAS RICO**—Bazar y Juguetería—La Colmena, La Colmena, —Donde la miel es mas buena—Que el nectar y la ambrosía—Calle por medio, al E. de LA F.

**PEDRO MONTIVELL**—Fonda, tienda, fonda, tienda—Donde come el mundo entero.—Por la redonda y lironda—Competencia del fondero—Calle Ituzaingo, al S. de LA F.

**PEDRO SILVA**—Puesto de carne—Igualdad en peso y bondad del artículo—Contiguo a LA F.

### LIVRAMENTO

**Atrogades**

**DR. MOYZES VIANNA**—Rua 29 de Junho.

**LOHINO CUNHA**—Praça General Osorio.

**Medicos**

**DR LOURENÇO CABELLO**—Rua 29 de Junho.

**SIMÃO SOARES**—Homeopatia, Praça General Osorio.

**Ramos diversos**

**ANGLES ARAGONES**—Armazem e padaria, Rua dos Andrades.

**ADRIANO MILLAR**—Pharmacia Bilhar—Único dispositivo da Agua de Quina de Adriano Moura.

**DOMINELL Y MENA**—Registro, Rua 1.ª de Março.

**FERRANDO Y LARDIEZ**—Loja de fazendas—Casa especial em roupa feita—Rua 29 de Junho No.

**GUILHERME DIAS**—Registro, Rua 29 de Junho.

**OMEZ E Ca.**—Loja de fazendas e molhados—Rua dos Andrades quina 1.ª de Março

**JOAO MONTE-CRISTO MARTINS**—Deposito de cereas e armazem—Praça General Osorio.

**JOSE GARAGORRI**—Loja de fazendas e miudezas—Rua 29 de Junho

**JOAO P. ESCOSTEGUY**—Loja de fazendas e molhados, Praça Nova

**JOAO CRISCI**—Grande sapataria de Rua Tamandaré.

**JULHO PLANELLA**—Ferreteria Rua Tamandaré.

**JOAO G. SILVA**—Barberia Universal ao lado de LA FRANCE. Roma, Rua 29 de Junho.

**LABATHE (Hotel do)**—Cafê e Bilhar—Rua 29 de Junho No. 15

**MIGUEL D. GIL**—Typographia e en endarnago LA FRANCE, composuras de machinas de costura e armas; officinas a cargo do mechanico Jesus Secoane—Rua dos Andrades No. 10 Juncto a BARBERIA UNIVERSAL de João G. Silva.

**OLIVEIRA IRMÃOS**—Buzareinho da Elegancia—Rua 29 de Junho N.

**PEDRO RAMOS**—Loja de fazendas e molhados, Rua 29 de Junho.

**RIONDO E Ca.**—Registro, e arma. zem por atacado. Rua dos Andrades.

**SOARES E SILVA**—Pharmacia Homeopatica, Praça General Osorio

## BARBERIA

—EL—

**FERRO CARRIL**

DE

**ENRIQUE ARBIFEUILLE**

Todos al Ferro-Carril  
Que en esta casa mo dlo  
Se afeitá y se corta el pelo  
En un rato á quince mil.

Se hacen obras en cabello  
Bonitas, baratas, buenas:  
Como anillos y cadenas  
Y relievés de lo bello

## JOYERIA Y RELOJERIA

—DE—

**GERARDO BRUFAU**

junto al restaurant 25 de Mayo

Completo surtido de Joyas y relojes de las mejores fabricas Suizas y Alemanas.

ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS

Se dora, se plata y se reproduce en tallas y objetos de oro por medio del procedimiento galvanoplastico.

**RIVERA**

## LA COLMENA

Ferreteria, Bazar y Jugueteria de

**NICOLAS RICO**

CALLE SARANDI RIVERA

Este antiguo establecimiento, unico en su clase tanto Rivera como en Livramento, Brasil, ofrece al público un variado elegante surtido en artículos, nunca visto en estas dos poblaciones, y parentes para regalos. Rifa permanente y a todas horas. Visiten la casa y se cercionarán de verdad.

## FERRANDO & LARDIES

**Caza Importadora**

Com vendas por atacado e a varejo, especialmente  
**ROUPA FEITA E MIUDEZAS**

**Commissões e Consinações**

**COMPRÁ FRUTOS DO PAIZ**

Rua 29 de Junho N.º.

**--LIVRAMENTO--**